

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISMOPRA S. A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2016**

UNO.- Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía DISMOPRA S. A. fueron convocados mediante carta individual con fecha 16 de Marzo del 2016 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2015.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2015.
4. Designación del Comisario para el periodo 2016.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de DISMOPRA S. A., sería para el día Viernes 18 de Marzo del 2016, a las 17:00 p.m., la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en las calles Guerrero Valenzuela 2905 y Oriente.

DOS.- Convocatoria y Asistencia.- En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, a las diez y siete horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de la Compañía DISMOPRA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MORAN LEYTON MARCOS ANTONIO con C.I.#0912291804, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 266 votos; MORAN LEYTON YESENIA DEL CARMEN con C.I.#0918951146, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 268 votos; y MORAN PAREDES ELIANA MELISSA, con C.I.#0926997727, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 266 votos;

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías.

TRES.- Constitución de la Junta.- Preside la sesión el Señor DANIEL ENRIQUE MORAN LEYTON y actúa como secretaria de la junta la Señora YESENIA DEL CARMEN MORAN LEYTON, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden de día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2015.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2015.
4. Designación del Comisario para el periodo 2016.

En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2015, Informe de Gerente del 2015 e Informe de Comisario del 2015, fueron aprobados en su totalidad; para el literal 4, se designa como Comisario para el período 2016 a la Srta. Alicia del Carmen Muñoz Agila.

